



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga asignar en la mayor brevedad posible un cargo médico para atención en consultorio para el samco de la localidad de San Vicente, Departamento Castellanos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad que nos manifiestan desde el Samco de la localidad de San Vicente, para que solicitemos al Poder Ejecutivo asigne en la mayor brevedad posible un cargo médico para atender en consultorio para dicho nosocomio teniendo en cuenta la demanda de atención diaria, siendo la misma cada día mayor y en comparación con tiempo atrás.

Lo mínimo que se necesitaría es un médico más para atención en consultorio y así poder atender brindando la respuesta que los pacientes de la localidad merecen y también por las condiciones laborales de los profesionales que actualmente trabajan y se encuentran desbordados.

Solicitamos al Poder Ejecutivo preste la debida atención de las necesidades de dicho nosocomio y brinde las respuestas que el personal de salud requiere para que el servicio de salud pública en San Vicente pueda estar a la altura de las circunstancias y que se cuide al personal que en su agotamiento laboral exigen respuestas desde el Ministerio.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial